



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE MADRIDEJOS

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local, en sesión de 6 de abril de 2021, se aprobó inicialmente el proyecto para "Pavimentación de las calles Bajada del Florido (parcial), Santiago Apóstol (parcial), Bajada del Rollo (parcial), Florido (parcial), avenida Juan Carlos I (parcial), La Paz (parcial) y Lepanto (parcial)", redactado por los servicios técnicos municipales, con un presupuesto de ejecución de 40.000,00 euros y 8.400,00 euros de IVA, ascendiendo a un montante total de 48.400,00 euros, el cual se somete a información pública por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, de conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes durante el plazo de información pública. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://sede.madridejos.es/>. En el caso de no presentar alegaciones al proyecto, se entenderá aprobado definitivamente.

Madridejos, 27 de mayo de 2021.-El Alcalde, José Antonio Contreras Nieves.

N.º I.-2706